Guayaquil, 26 de enero del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMAGRACIA-INMOBILIARIA MARIAGRACIA S.A

Ciudad.

Estimados Señores:

Según lo dispuesto en los estatutos sociales de la COMPAÑÍA INMAGRACIA-INMOBILIARIA MARIAGRACIA S.A. y a la Ley de Compañías y observando, además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de Uds. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, apreciándose que la Compañía no ha tenido movimiento operacional alguno en este período.

Espero que luego de su revisión y de su estudio se tomen decisiones sobre la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.

Atentamente,

Walter Elías Jácome López

Gerente